TRECHME ESTE SALCORRESPONDENTE AL L'IFROIGICE E CONOMICO DE LANCEZOTE

SEGURA

ACTIONISTAN DE LA COMPANÍA PROMOTORA INMOBILIARIA
COMALESA CA
CUIDAG

The programme and a street

De controllad con les normes de controllidad-generalmente aceptadas he resistato el balance general y los estados de resultados de la compatita PROMOTORA INMORILIARIA CORALESA C.A. correspondiente al ejercicio esconores del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017 emitando al respectó el informe signiente, sin hacer ningun lipo de salvedades.

tible de conformidad a la Ley de compañías vigente, ho efectuado procedimientos de control obentados a cumplir con las obligaciones y funciones en micralidad de Comisario de la compañía y, en virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustodes lo siguiente.

- 1) La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General do accionistas.
- ¿) Los Estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros contables, los que han sido presentados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de compañías y con los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan con las referidas normas contables.
- 3) Considero que la estructura del control interno contable, en sus aspectos importantes es la adecuada.
- 4) Respecto a las disposiciones que establece el Artículo 279 de la Ley de compañías vigente no ha llegado a mi conocimiento algún otro asunto que amerite ser informado.

Este informe de Comisario está destinado para conocimiento de los accionistas directores y administradores de la compañía PROMOTORA INMOBILIARIA CORALESA C.A. así como de la Superintendencia de compañías y no debe ser utilizado para otro propósito

Atentamente

Ing. WASHINGTON-SUERRERO LARA